

ACUERDO No. 07 – 2023

“Por el cual se aprueba la Solicitud de Acuerdo Trimestral de Ingresos, Inversiones y Gastos para el periodo abril-junio del 2023.”

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL ALGODÓN

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Capítulo VI de la Ley 101 de 1993, el Decreto 1827 de 1996, el Decreto 2025 de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución No. 09554 del 1º de noviembre de 2000, expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, aprueba el instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales Agropecuarios y Pesqueros.

Que el Capítulo IV de la Resolución No. 09554 de 2000, hace referencia a los Acuerdos, documentos mediante los cuales el Órgano Máximo de Dirección aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para cada vigencia fiscal.

Que el Comité Directivo en sesión celebrada el 21 de noviembre de 2022, aprobó el Acuerdo No.28 “Por el cual se aprueba el Presupuesto Anual de Ingresos e Inversiones y Gastos para el año 2023”. Modificado con el Acuerdo 03 y 04 del 17 de marzo del 2023.

Que CONALGODÓN presentó a consideración del Comité Directivo, la solicitud de Acuerdo trimestral de Ingresos, Inversiones y Gastos para el periodo abril-junio de 2023.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA:

Aprobar el Acuerdo trimestral de Ingresos para el período abril-junio del 2023 por valor de \$2.347.225.317 discriminados así:

ARTÍCULO PRIMERO:

INGRESOS NO OPERACIONALES

Ingresos Financieros y Otros.	\$240.000.000	
Superávit Vigencias Anteriores	\$2.107.225.317	
TOTAL INGRESOS		<u>\$2.347.225.317</u>

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar el Acuerdo trimestral de Inversiones y Gastos para el periodo abril-junio del 2023 por valor de \$2.347.225.317, discriminados así:

Gastos de Funcionamiento Servicios de Personal		\$38.142.000
Honorarios Secretaria Técnica	\$21.000.000	
Honorarios Asistente Administrativo	\$8.100.000	
Honorarios Asesor Jurídico.	\$1.600.000	
Honorarios Auditoría	\$7.442.000	
Gastos de Funcionamiento Generales		\$13.059.291
Papelería, útiles, memorias USB y otros	\$5.600.000	
Servicio Correo	\$ 70.000	
Arrendamientos y servicios Oficina	\$4.439.291	
Gastos de viaje Comités	\$ 1.150.000	
Gastos de viajes	\$1.500.000	
Gastos Bancarios	\$300.000	
Total Gastos de Funcionamiento		\$51.201.291
Inversión		
Proyecto Incentivos a la Toma de Coberturas en Algodón, con Recursos del FEPA. Zona Costa 2022/2023 e Interior 23. Acuerdo No. 23		\$2.250.000.000
Contraprestación por administración ejecución de gastos		\$46.024.026



TOTAL SOLICITUD SEGUNDO TRIMESTRE 2023

\$2.347.225.317

ARTÍCULO TERCERO:

El presente Acuerdo fue aprobado en la sesión del Comité Directivo del 17 de marzo del 2023, y rige a partir de la fecha de su expedición.

LUIS ALBERTO VILLEGAS PRADO
Presidente

Handwritten initials

Handwritten initials JAA

MARÍA DEL PILAR RIAÑO D.
Secretaria

FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODÓN ANEXO ACUERDO 07 DE 2023		
"Por el cual se aprueba la solicitud de acuerdo trimestral de Ingresos, Inversiones y Gastos para el periodo abril-junio del 2023"		
RUBRO	PRESUPUESTO 2023 Acuerdo 29-2022 Acuerdo 03-2023 Acuerdo 05-2023	SOLICITUD SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023
1.1 INGRESOS OPERACIONALES -Cesiones de Estabilización	\$ 0	\$ 0
Subtotal por Ingresos operacionales	\$ 0	\$ 0
1.2 INGRESOS NO OPERACIONALES - Ingresos Financieros y Otros.	\$ 720.000.000	\$ 240.000.000
Subtotal por Ingresos No operacionales	\$ 720.000.000	\$ 240.000.000
SUPERÁVIT VIGENCIAS ANTERIORES	\$ 8.502.311.094	\$ 2.107.225.317
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2023	\$ 9.222.311.094	\$ 2.347.225.317

FUENTE: CONALGODON - FEPA

FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODÓN ANEXO ACUERDO 07 DE 2023		
"Por el cual se aprueba la solicitud de acuerdo trimestral de Ingresos, Inversiones y Gastos para el periodo abril-junio del 2023"		
RUBRO	PRESUPUESTO 2023 Acuerdo 29-2022 Acuerdo 03-2023 Acuerdo 05-2023	SOLICITUD SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023
Honorarios		
Secretaría Técnica	\$ 81.900.000	\$ 21.000.000
Asistente Administrativo	\$ 24.300.000	\$ 8.100.000
Asesor Juridico Externo	\$ 6.400.000	\$ 1.600.000
Auditoría Interna	\$ 29.376.000	\$ 7.442.000
Subtotal Servicios de Personal	\$ 141.976.000	\$ 38.142.000
2. Gastos Generales		
Papelería, útiles, memorias USB y otros	\$ 6.962.217	\$ 5.600.000
Servicio Correo	\$ 310.000	\$ 70.000
Arrendamiento y servicios Oficina	\$ 17.757.165	\$ 4.439.291
Sistematización información contable	\$ 678.186	\$ 0
Gastos de Viaje Comités	\$ 4.600.000	\$ 1.150.000
Gastos de Viajes	\$ 6.500.000	\$ 1.500.000
Gastos Bancarios	\$ 1.200.000	\$ 300.000
Cuota de Auditaje Contraloría General de la República	\$ 15.000.000	\$ 0
Subtotal Gastos Generales	\$ 53.007.568	\$ 13.059.291
Total Gastos de Funcionamiento	\$ 194.983.568	\$ 51.201.291
3. Inversión	\$ 3.300.000.000	\$ 2.250.000.000
Proyecto Incentivos a la Toma de Coberturas en Algodón, con Recursos del FEPA. Zona Costa 2022/2023 e Interior 23. Acuerdo No. 23	\$ 3.300.000.000	\$ 2.250.000.000
SUBTOTAL DEL PRESUPUESTO	\$ 3.494.983.568	\$ 2.301.201.291
Contraprestación por administración ejecución de gastos	\$ 69.899.671	\$ 46.024.026
Contraprestación por administración por pago de Cesiones	\$ 0	\$ 0
Reserva para futuros gastos de inversión y funcionamiento	\$ 5.657.427.855	\$ 0
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES Y GASTOS SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2023	\$ 9.222.311.094	\$ 2.347.225.317

FUENTE: CONALGODÓN - FEPA